



Rontumé



Atribución de imagen: J. Arias con IA DALL-E

En español: Tunante

[*sustantivo género invariable coloquial*]

Dícese de una persona pícara que por ello resulta graciosa. Es un apelativo que se dirige de forma cariñosa especialmente a los niños.

Ver: [Caporal](#), [Perillán](#)

- Pero ¿ánde va este rontumé? Vienes a ver a agüelo pa que te dé unas perrillas, ¿verdá, tunante?
- ¡Qué jóio rontumé! Lo bien que se bandea ya él solo ahí.

Campos semánticos: [Apelativos cariñosos](#) [Apelativos cariñosos a niños](#) [Personas](#)

Origen: Se usa en Peraleda.

Etimología:

De origen desconocido, probablemente creación expresiva, aunque **Rontomé** sí aparece registrado como apellido.